

Desde el día siete de Agosto último, sin que hasta
 de presente se haya presentado otra reclamación
 alegando mejoras a otros sitios. Teniendo en
 vista esta circunstancia, se comisionó al intere-
 sado Jacinto Parandera la propiedad de las sal-
 ses que existían, sin perjuicio de tener en
 la forma que el Sr. D. Juan de Quijada en su informe
 la comisión de canales y arroyos, debiendo abo-
 nar al fondo de Singsins mensuales y ocho el valor
 de cinco annuals, y se pasó a la Secretaría de
 Estado para los correspondientes expedientes.

Debita

Reclamación de M.
 Guadalupe.

Disposición provisional de los arroyos de
 este partido. Juan de Guadalupe, José María y José López
 en solicitud de que se les abona el importe
 de veinte sequeros de agua que pagan los
 señores de las haciendas, para que puedan
 pasar. Entendida por este Ayuntamiento,
 se comisionó al Sr. D. Juan de Quijada para
 que se continúen las gestiones oportunas
 para los intereses de los señores de las
 haciendas, satisfaciendo los costos que sean de
 cargo de la que se reclama.

Casa

Requisición de la
 casa de Singsins
 a los cancheros

Se vio el informe que existía el arroyo
 de Singsins con fecha de Octubre último por
 consecuencia del parte dado por el Sr. D. Juan de
 Quijada de Carlos D. Santiago Andilla sobre

